

Signatura: EB 2008/94/R.31  
Tema: 15  
Fecha: 13 agosto 2008  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe sobre los períodos de sesiones segundo y tercero de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA**

Junta Ejecutiva — 94º período de sesiones  
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2008

---

Para **información**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva a título informativo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

### **Timothy W. Page**

Jefe de la Secretaría de la Reposición

Tel.: (+39) 06 5459 2064

Correo electrónico: [t.page@ifad.org](mailto:t.page@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## **Informe sobre los períodos de sesiones segundo y tercero de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA**

1. A continuación se presenta un informe sobre los períodos de sesiones segundo y tercero de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. El segundo período de sesiones se celebró en Roma los días 22 y 23 de abril de 2008 inmediatamente antes del 93° período de sesiones de la Junta Ejecutiva; el tercer período de sesiones se celebró los días 8 y 9 de julio de 2008, también en Roma.
2. El segundo período de sesiones de la Consulta comenzó con una presentación ofrecida por Joachim von Braun, Director General del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), acerca de la pobreza, el cambio climático, el aumento de los precios de los alimentos y los pequeños agricultores. La participación del profesor von Braun en la Consulta del FIDA es un buen ejemplo de las sinergias que hemos construido a través de la asociación entre el FIDA y el IFPRI en las esferas de las innovaciones de políticas y las comunicaciones. El profesor von Braun señaló las fuerzas, actuales o nuevas, que determinan el alza de los precios de los alimentos, como son el aumento de los ingresos, los biocombustibles, las crisis climáticas y la falta de una reacción de la oferta. Confirmó que el FIDA puede desempeñar una función decisiva en los esfuerzos internacionales dirigidos a afrontar estos desafíos. En particular, es de observar que, según los cálculos del IFPRI, en los próximos 10 años habría que invertir en la producción agrícola unos USD 25 000-USD 30 000 millones adicionales cada año si se quiere alcanzar el primer objetivo de desarrollo del Milenio. Numerosos miembros acogieron con agrado este debate tan oportuno y pertinente y alentaron al FIDA a tomar parte activa en una respuesta coordinada a nivel internacional ante esta situación, en consonancia con el mandato especificado en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*.
3. La Consulta examinó el documento "Ante el desafío, conseguir resultados: el FIDA 2010-2012" (REPL.VIII/2/R.2), el cual aportó la base para debatir sobre las cuestiones pertinentes y los recursos necesarios en el período de la Octava Reposición. A fin de facilitar ulteriormente el debate, se realizaron presentaciones sobre la función del FIDA en la lucha contra el triple flagelo de la pobreza rural persistente, el cambio climático y el aumento de los precios de los alimentos; las prioridades del programa de trabajo del Fondo para 2010-2012, y los recursos financieros que se necesitan. Es un hecho ampliamente reconocido que para conseguir el objetivo de reducción de la pobreza y otros objetivos de desarrollo del Milenio harán falta niveles considerablemente más altos de inversión en el desarrollo agrícola y rural. Como resultado de las reformas emprendidas por el FIDA en los últimos años y de la potenciación de los procesos de presencia en los países y elaboración de proyectos, el FIDA cuenta con capacidad para llevar a cabo un programa de trabajo de USD 3 000 millones entre 2010 y 2012. Mediante una utilización prudente de los recursos internos, este programa de trabajo requeriría una reposición total de USD 1 200 millones.
4. En general, los miembros acogieron favorablemente el documento, al tiempo que pidieron mayores detalles sobre diversas cuestiones, referidas en particular a la apropiación por parte de los países, la gestión de los recursos humanos y los asuntos financieros.

5. El anuncio del Reino de la Arabia Saudita de que aportaría una contribución de USD 50 millones a la Octava Reposición de los Recursos del FIDA fue calurosamente acogido por la Consulta. Esta contribución es cinco veces superior a la proporcionada por la Arabia Saudita a la reposición anterior. La República Popular de Bangladesh anunció una promesa de contribución de USD 600 000, lo que demuestra el valor que los Estados Miembros prestatarios conceden a su asociación con el FIDA.
6. Sobre la base del debate mantenido acerca del documento "Ante el desafío, conseguir resultados: el FIDA 2010-2012" y de una lista de cuestiones presentada, la Consulta llegó a un acuerdo sobre el calendario de trabajo relativo a los períodos de sesiones de julio, octubre y diciembre próximos.
7. En el tercer período de sesiones de la Consulta, los miembros transmitieron su gratitud muy sincera al Gobierno de Italia por la nueva Sede del FIDA, que representa otra muestra de su apoyo constante y generoso a la organización.
8. La Consulta expresó su agradecimiento al Gobierno del Japón por la enérgica dirección del Grupo de los Ocho (G-8), y acogió con gran satisfacción el compromiso del G-8 de invertir la tendencia a la disminución general de la ayuda y las inversiones en el sector agrícola, con especial hincapié en el fomento de la agricultura en las pequeñas explotaciones y el crecimiento rural integrador. En particular, la Consulta destacó las palabras de aliento del G-8 en relación con los esfuerzos de las instituciones financieras internacionales, especialmente los bancos de desarrollo y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
9. El período de sesiones de la Consulta dio comienzo con la presentación de la respuesta aportada por el FIDA a fin de afrontar de inmediato y a corto plazo el alza de los precios de los alimentos a través de la reprogramación de un monto de hasta USD 200 millones procedentes de programas en marcha financiados mediante préstamos, según se expone en el documento titulado "Respuesta del FIDA ante el alza de los precios de los alimentos" (REPL.VIII/3/R.4). La Consulta tomó nota de que el FIDA, en consonancia con su mandato, participa activamente en la respuesta global y coordinada de alcance mundial que se está dando a la crisis alimentaria, por ejemplo por intermedio del Equipo Especial de Alto Nivel sobre la crisis de la seguridad alimentaria mundial instituido por el Secretario General de las Naciones Unidas. En general, los miembros de la Consulta acogieron favorablemente el documento y reconocieron que había razones imperiosas para que el FIDA desempeñara una función importante con respecto al incremento de la productividad y la producción de los pequeños agricultores, lo que propiciaría la seguridad alimentaria, contribuiría a reducir la pobreza rural y ayudaría a detener los repetidos episodios de crisis alimentaria y su impacto en la población pobre. Los delegados solicitaron información adicional sobre los enfoques y las modalidades previstas por el FIDA para superar este desafío a largo plazo.
10. Acto seguido, la Consulta tomó parte en una presentación basada en el documento "Prioridades programáticas para el período de la Octava Reposición sobre la base de un volumen de préstamos y donaciones de USD 3 300 millones" (REPL.VIII/3/R.7), el cual complementaba el documento REPL.VIII/2/R.2, que se había presentado a la Consulta en su período de sesiones de abril. La presentación, que se había elaborado teniendo en cuenta los rápidos cambios del contexto mundial, se refirió a las características de los futuros préstamos y donaciones del FIDA, los cambios previstos en las prioridades operacionales, el impacto en el número y el tamaño de los proyectos y la capacidad del FIDA para ampliar sus operaciones y, al mismo tiempo, producir resultados de calidad cada vez mayor. A la luz de la necesidad de institucionalizar las reformas, los miembros pidieron que se les proporcionase más información sobre la capacidad del FIDA de conseguir el considerable incremento propuesto para el programa de trabajo.

11. Asimismo, la Consulta recibió con agrado dos exposiciones orales conexas: “Nuevo modelo operativo del FIDA” y “Reforma de los recursos humanos: una estrategia del FIDA para su gente”.
12. El Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo —concebido a raíz de las recomendaciones de la evaluación externa independiente— ha desembocado en un nuevo modelo operativo construido en torno a instrumentos y procedimientos institucionales con los que se persigue potenciar los resultados del FIDA sobre el terreno. Las delegaciones del Canadá, Noruega y los Países Bajos anunciaron los resultados preliminares de la evaluación independiente efectuada con respecto a los progresos del FIDA en la aplicación del Plan de Acción. Los miembros se mostraron complacidos por las conclusiones de la evaluación, conforme a la cual el nuevo modelo operativo del FIDA y su nivel de participación en los países eran las esferas de aplicación más satisfactorias y en las que se había progresado más. Al tiempo que reconocieron los avances hechos, los miembros instaron al FIDA a consolidar las reformas y a seguir centrándose en las esferas que exigieran mayor atención, sobre todo la de recursos humanos.
13. A este respecto, los miembros subrayaron que el tema “Reforma de los recursos humanos: una estrategia del FIDA para su gente” era un elemento determinante del programa de reforma del FIDA y, reconociendo los logros obtenidos hasta la fecha, alentaron al FIDA a que actuara con rapidez y enérgicamente. Varios delegados destacaron la importancia de la diversidad tanto geográfica como de género y, por tanto, del correcto seguimiento de estas características en la fuerza de trabajo del FIDA.
14. En el documento “Resultados conseguidos en el marco de la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA y orientaciones para la medición de resultados en el marco de la Octava Reposición” (REPL.VIII/3/R.2) se expuso el sistema de medición de resultados del FIDA, se examinaron los resultados obtenidos en cuatro niveles específicos en el marco de la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA y se delineó una propuesta de enfoque para fortalecer el sistema de medición de resultados en el período de 2010 a 2012. El enfoque global propuesto, especialmente el marco de medición de resultados en los cuatro niveles, obtuvo el consenso general. Se procederá a revisar el marco de medición de resultados teniendo en cuenta las observaciones formuladas y a presentarlo posteriormente —con inclusión de un borrador de los indicadores y, cuando proceda, de metas preliminares— en el informe de la Consulta. La versión final del marco de medición de resultados, que se habrá revisado a fin de incluir los resultados o la experiencia adquiridos, se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva en septiembre de 2009, antes del inicio del período de la Octava Reposición. Los miembros insistieron en que era necesario disponer de indicadores sencillos, medibles y agrupables que pudiera utilizar la dirección del FIDA y a los que pudieran acceder los interesados externos, a fin de comprender mejor el impacto del FIDA a nivel mundial, nacional e institucional. Los miembros se mostraron de acuerdo en utilizar el informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo como medio para informar acerca del sistema de medición de los resultados del FIDA.
15. La Consulta examinó el documento titulado “Enfoque del FIDA respecto de la sostenibilidad” (REPL.VIII/3/R.3), en el cual se examinaba el desempeño del FIDA hasta la fecha con respecto al logro de la sostenibilidad de sus proyectos y se presentaban las medidas concretas que el FIDA estaba adoptando para mejorarla. En líneas generales, los miembros se pronunciaron en favor del enfoque, al tiempo que pusieron de relieve las metas de gran envergadura que se habían fijado en el Plan de Acción respecto de la sostenibilidad.

16. Dado el lugar central que ocupa el principio de apropiación de los países para alcanzar resultados sostenibles en cuanto a desarrollo, los miembros pidieron que se elaborara un documento aparte sobre el enfoque del FIDA en materia de apropiación, el cual se presentará a la Consulta en su período de sesiones de octubre.
17. La Consulta examinó el programa de trabajo y las necesidades de financiación para el período de la Octava Reposición (REPL.VIII/3/R.5). Los miembros formularon varias preguntas sobre la estructura financiera del FIDA, por ejemplo el mecanismo de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA). Asimismo pidieron que se convocara una reunión técnica para tratar los aspectos financieros, que se organizará antes del período de sesiones de octubre.
18. La Consulta examinó el esquema provisional del informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (REPL.VIII/3/R.6), respecto del cual los miembros formularon diversos comentarios; éstos quedarán recogidos en la estructura del proyecto de informe de la Consulta que se presentará en el período de sesiones de octubre.
19. El cuarto período de sesiones de la Consulta se celebrará el 21 y 22 de octubre de 2008 en Roma.

